



Expediente: 4376/24
Carátula: DIAZ MOLINA MATIAS NICOLAS C/ QUINTANA MARCELO DARIO S/ COBRO EJECUTIVO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
24325689885 - DIAZ MOLINA, MATIAS NICOLAS-ACTOR
90000000000 - QUINTANA, MARCELO DARIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4376/24



H106038334325

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: DIAZ MOLINA MATIAS NICOLAS c/ QUINTANA MARCELO DARIO s/ COBRO EJECUTIVO DE HONORARIOS EXPTE N° 4376/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: LULES JUZGADO DE PAZ - 20/02/2025 12:41

San Miguel de Tucumán, 20 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 4376/24 JCM

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.